



Expediente: 216/11
Carátula: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20119508895 - COLOBRES, JAVIER CONRADO-ACTOR
27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GRAL.DE.SEGUROS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - LAS MOSRIS SRL, -CODEMANDADO
90000000000 - ROMANO, MIGUEL OSCAR-DEMANDADO
20119508895 - ROSALES, OSCAR RAUL-POR DERECHO PROPIO
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO F.-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 216/11



H20721778229

JUICIO: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N°216/11.-

Concepción, 12 de septiembre de 2025.-

I)-Proveyendo escrito de fecha 11/09/2025 presentado por el Sr. Perito Ingeniero Mecánico Impellizzere Diego Federico, agréguese la tasa de aceptación de cargo pericial que acompaña. II)- Téngase por aceptado el cargo que le fuera conferido y por denunciado casillero digital. III)-Del anticipo de gastos solicitado: Traslado a la parte oferente. IV)-Téngase presente la cuenta bancaria denunciada. JYDG.-

Actuación firmada en fecha 12/09/2025

Certificado digital:
CN=MENENDEZ Maria Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23225122334

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.